

Acta N° 008/2022

Resolución
053/2022

Las Piedras, 09 de marzo de 2022

VISTO: Que se realizará el cierre de actividades del Torneo de Fútbol 8 y que se solicitó colaboración al Municipio consistente en alimentos para realizar una comida con los integrantes del Encuentro

CONSIDERANDO:

1. Que se solicitaron presupuestos a las Empresas de la zona
2. Que la Empresa Vasiliki, Rut 216830230016, presenta el presupuesto más conveniente y se encuentra registrada en Rupe.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

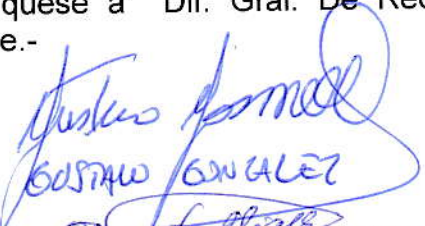
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Aprobar un gasto de \$ 9.318,65 (nueve mil trescientos dieciocho pesos uruguayos con sesenta y cinco centésimos) para la compra de alimentos para el cierre de actividades del Torneo de Fútbol 8. Empresa Vasiliki, Rut 216830230016, pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30 % Literal B Actividad Cultural Social Deportiva y Salud.

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable.-

Alcalde



COSMIO GONZALEZ

Concejal

Concejal



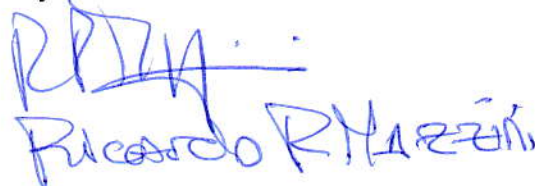
EVA BALBIANI

Concejal

Concejal



WALTER H. LASCAÑO
CONCEJAL



Ricardo R. MAZZINI